



CONCURSO DE DIBUJOS Y VIDEOS LA IMPORTANCIA DEL USO RACIONAL DEL AGUA

El Tecnológico Nacional de México, campus Instituto Tecnológico de Morelia (México), el Cuerpo Académico de Procesamiento de Señales, la Universidad de Manchester (Reino Unido), el British Council – Newton Fund (México) en colaboración con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán (ICTI).

CONVOCAN

A estudiantes de educación básica (preescolar, primaria, secundaria) y media superior de instituciones públicas o privadas del Estado de Michoacán a participar en el:

CONCURSO DE DIBUJOS Y VIDEOS “LA IMPORTANCIA DEL USO RACIONAL DEL AGUA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE”

Objetivo

Fomentar en los jóvenes estudiantes una cultura del uso racional del agua a través de valores, actitudes y hábitos de concientización sobre el impacto de la actividad humana en los recursos hídricos.

BASES

1. De los participantes

- 1.1 Ser estudiante y estar inscrito en alguna institución pública o privada del Estado de Michoacán y estar interesado en el diseño y elaboración de material visual sobre el cuidado del agua.
- 1.2 Los niveles educativos de participación son:
 - 1.2.1 Educación Básica
 - a) Preescolar
 - b) Primaria
 - c) Secundaria
 - 1.2.2 Educación Media Superior
- 1.3 Las categorías de participación son:
 - 1.3.1 Categoría Dibujo (exclusivo para Preescolar)
 - 1.3.2 Categoría Video (Primaria, Secundaria y Preparatoria)
- 1.4 El proyecto de participación debe estar orientado en alguna de las siguientes temáticas:
 - 1.4.1 Concientización
 - 1.4.2 Hábitos
 - 1.4.3 Comunicación
 - 1.4.4 Uso eficiente
- 1.5 El producto debe ser desarrollado de manera individual por el estudiante.
- 1.6 Solo se acepta un producto (dibujo o video) por alumno participante, de enviar dos o más productos, solo será evaluado el primero en postularse.

2. Requisitos

El registro es de forma gratuita y deberá realizarse de la siguiente manera:

- 2.1 El registro será a través del sistema en línea que estará disponible en las páginas web:
<https://www.morelia.tecnm.mx/>
<https://icti.michoacan.gob.mx/>
<https://instrumentacion-inteligente.net/>
o directamente en <https://forms.gle/XtnZiKmqBixra6H7A>
- 2.2 La plataforma de registro estará disponible a partir la presentación de esta convocatoria y se cerrará el **10 de febrero de 2023 a las 23:59 hrs.**
- 2.3 Los productos (dibujos y videos) deberán ser originales, creativos y de autoría del estudiante. Cualquier evidencia de plagio será causante de descalificación y no podrá participar por el estímulo económico.
- 2.4 El registro del producto deberá acompañarse de los siguientes documentos legibles en PDF (tamaño máximo de 5MB).
 - 2.4.1 Credencial de estudiante vigente con fotografía o carta que demuestre su inscripción a la institución educativa.
 - 2.4.2 INE en el caso de estudiantes mayores de edad de educación media superior.
 - 2.4.3 Para los estudiantes menores de edad, será necesaria una [carta de autorización](#) para participar en la convocatoria firmada por el padre, madre o tutor legal además de una copia del INE. El formato se puede descargar a través de la página <http://instrumentacion-inteligente.net/> o a través del sitio web del ICTI icti.michoacan.gob.mx
 - 2.4.4 El envío del **dibujo** (preescolar) será a través de la plataforma en un archivo .jpg, .png o .pdf (tamaño máximo 10MB)
 - 2.4.5 El envío del **video** (primaria, secundaria y preparatoria) será a través de una liga de acceso abierto la cual deberán registrar en el campo habilitado para tal fin. Es responsabilidad del participante o tutor que la liga sea correcta y de acceso libre ya que, si el evaluador no logra ingresar al video, no será posible calificarlo.

3. Elaboración de los dibujos (preescolar)

- 3.1 La elaboración del **dibujo se debe realizar a mano** sobre una hoja de papel bond, cartulina, cascarón, cartoncillo o papel reciclado y utilizar lápices de color, de grafito, plumones, crayones de cera, acuarela, óleo, acrílico, pastel o tinta china.
- 3.2 El tamaño de la hoja deberá ser **carta** (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11").
- 3.3 Destinar un espacio en la parte inferior izquierda del dibujo para escribir el nombre del estudiante. De ser posible que lo escriba el mismo estudiante, en caso contrario deberá escribirlo el padre, madre o tutor del participante.
- 3.4 Una vez terminado el dibujo, deberá ser fotografiado o escaneado con la mayor calidad posible, tratando de conservar la nitidez y realidad de los colores utilizados por el estudiante.
- 3.5 El archivo será enviado a través de sistema habilitado para el registro en formato JPG, PNG o PDF. Se sugiere fotografiar el dibujo en un área bien iluminada, preferentemente por la luz del sol evitando el uso de luz artificial ya que tiene a modificar los colores del dibujo original.

4. Elaboración de los videos (primaria, secundaria, preparatoria)

- 4.1 La elaboración de los videos deberá ser en formato vertical o relación de aspecto estándar 9:16 con duración máxima de 1 minuto en donde se exponga una propuesta concreta del cuidado del agua, concientización de su uso e importancia, alguna forma de comunicación a la población o técnicas para el uso eficiente del agua.
- 4.2 El participante deberá aparecer por lo menos en el 25% del total del video (15 segundos).
- 4.3 Una vez finalizado el video, deberá subirse a alguna plataforma digital (TikTok, Instagram, YouTube, Facebook, Drive, Dropbox, etc). Asegurarse de que el video sea de libre acceso y sin restricciones, en caso de que el evaluador no pueda acceder al video por alguna de estas razones, el proyecto será descalificado.
- 4.4 El enlace al video deberá subirse en el campo habilitado del registro de participación.

5. Criterios de Evaluación

- 5.1 El Jurado Calificador estará integrado por investigadores de las áreas del conocimiento de biología, química, medio ambiente y ciencias de la comunicación; invitados por el Instituto Tecnológico de Morelia y el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán.
- 5.2 El Jurado evaluará los dibujos y videos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, valorando los siguientes criterios:
 - 5.2.1 Creatividad
 - 5.2.2 Originalidad
 - 5.2.3 Percepción
 - 5.2.4 Técnica artística (para dibujos)
 - 5.2.5 Uso de colores e imágenes (para dibujos)
 - 5.2.6 Sonido (para videos)
 - 5.2.7 Guion (para videos)
- 5.3 Las resoluciones del Jurado Evaluador son inapelables.

6. Premios

- 6.1 Se reconocerá a los productos mejor evaluados con la entrega de un estímulo económico acorde con el nivel académico de los participantes y conforme a las siguientes categorías:

CATEGORÍA DIBUJO (EXCLUSIVO PREESCOLAR)		
Edad	Lugar	Premio (pesos)
3 años	Primer Lugar	\$1,000.00
	Segundo Lugar	\$500.00
4 años	Primer Lugar	\$1,000.00
	Segundo Lugar	\$500.00
5 años	Primer Lugar	\$1,000.00
	Segundo Lugar	\$500.00

CATEGORÍA VIDEO (PRIMARIA)		
Grado	Lugar	Premio (pesos)
1º Primaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00
2º Primaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00
3º Primaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00
4º Primaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00
5º Primaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00
6º Primaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00

CATEGORÍA VIDEO (SECUNDARIA)		
Grado	Lugar	Premio (pesos)
1º Secundaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00
2º Secundaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00
3º Secundaria	Primer Lugar	\$2,000.00
	Segundo Lugar	\$1,500.00
	Tercer Lugar	\$1,000.00

CATEGORÍA VIDEO (PREPARATORIA)	
Lugar	Premio (pesos)
Primer Lugar	\$3,000.00
Segundo Lugar	\$2,000.00
Tercer Lugar	\$1,000.00

6.2 Los ganadores se darán a conocer a través de la página del Instituto Tecnológico de Morelia del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán y del Cuerpo Académico de Instrumentación inteligente morelia.tecnm.mx , icti.michoacan.gob.mx e <http://instrumentacion-inteligente.net> el 20 de febrero de 2023.

- 6.3 Se otorgarán constancias electrónicas a todos los participantes.
- 6.4 Los dibujos y videos podrán ser utilizados por el Instituto Tecnológico de Morelia, el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán y el Cuerpo Académico de Instrumentación Inteligente para la elaboración de materiales de difusión y divulgación de las diferentes actividades de cada institución, sin que el autor pierda los derechos sobre la imagen o el video y siempre dando el crédito correspondiente.

7. Calendario de la convocatoria

Publicación de la Convocatoria	14 enero de 2023
Apertura del sistema y recepción de solicitudes	A partir de la publicación de la Convocatoria
Cierre de recepción de solicitudes	10 de febrero de 2023
Evaluación de propuestas	Del 13 de febrero al 17 de febrero de 2023
Publicación de resultados	20 de febrero de 2023
Evento de entrega de estímulos económicos	23 de febrero de 2023

Mayores informes

Tecnológico Nacional de México
Instituto Tecnológico de Morelia
Avenida Tecnológico 1500
Col. Lomas de Santiaguito
Tel. (443) 312 1570
email administrador@instrumentacion-inteligente.net
web: morelia.tecnm.mx
web: <http://instrumentacion-inteligente.net/>

Instituto de Ciencia, Tecnología
e Innovación del Estado de
Michoacán
Calzada Juárez No 1446
Col. Villa Universidad
Tel. (443) 324 8607
email jjaimes@michoacan.gob.mx
web icti.michoacan.gob.mx

Morelia, Michoacán; a 14 de enero de 2023

Consulta nuestro aviso de privacidad en:

TecNM-ITM https://morelia.tecnm.mx/assets/otros/Aviso_Privacidad.pdf
British Council <https://caribbean.britishcouncil.org/es/sobre-nosotros/proteccion-infancia>
Concurso: <http://instrumentacion-inteligente.net/>